

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres del 2018 al 2027"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Yauyos, 21 de mayo del 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 071 - 2019/D-UGEL N° 13-YAUYOS/J.AGP**

**SEÑOR (A) : DIRECTOR (A) DE LA I.E.E. DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N°13-Y**

**ASUNTO : LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES INTEGRADOS EN LAS I.E.E**

**REFERENCIA: R.M. N° 712-2018-MINEDU  
RSG-N° -014-2019  
DIRECTIVA N°006-GRI/DRELP-DGP/2019**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez, reflexionar que más allá de la educación tradicional, es decir, del simple hecho de impartir un conocimiento, la educación ambiental relaciona al hombre con su ambiente, con su entorno y busca un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar para el futuro y para mejorar nuestra calidad de vida. La adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea, y del cual formamos parte indisoluble, depende en gran medida de la enseñanza y la educación de la niñez y la juventud. Por esta razón, corresponde a la pedagogía y a las Instituciones Educativas desempeñar un papel fundamental en este proceso.

Según los documentos de referencia se establecen lineamientos para la planificación, implementación y evaluación de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados que constituye una estrategia integradora, dinamizadora y formativa, asimismo se establecen orientaciones para la conformación de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres en las instituciones educativas de educación básica regular, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo.

Se adjunta al presente documento, modelo de PEAI que se debe contextualizar a la realidad de su I.E., en RSG-14-2019-MINEDU, se especifica la conformación y funciones de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, así como también la normatividad, componentes, abordaje del enfoque ambiental y elaboración del Proyecto Educativos Ambiental Integrado.

Para cualquier consulta, coordinar con la especialista Sonia Castro (celular: 995151943, correo: 9969@hotmail.com).

Me despido de Ud. agradeciendo su compromiso para planificar, implementar y ejecutar los proyectos educativos ambientales en su Institución Educativa.



Atentamente,  
  
Prof. Daniel Arturo VICTORIO YARGAS  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL N° 13-YAUYOS

DAVT/PSH  
MAG. P. J. W.P.  
Esp. Sec.  
C. C. Archivo

[www.ugel13yauyos.gob.pe](http://www.ugel13yauyos.gob.pe)

Dirección Telefax 830 - 7017 - AAIE Telefax 830 - 7010  
AGP 734 - 5769 / AGI 723 - 9716 / OCI 732 - 3124 / AJ 731 - 6288  
Personal 733 - 8432 / Contabilidad 723 - 3410 / Abastecimiento 732 - 9328  
Calle Comercio N° 259 - Yauyos